CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-134-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: ANA MARIA LOPEZ CAMPOS
Periodo informe: 1/03/2026 al 31/03/2026

Nombres Supervisor
Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Grupo de Pactos Territoriales

2. OBJETO DEL CONTRATO

190102726 - Prestar servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para desarrollar actividades de seguimiento administrativo y legal de los contratos en el

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Elaborar documentos de análisis jurídico, de actuaciones judiciales y de prevención de daño antijurídico en relación con la terminación y liquidación de los contratos interadministrativos, específicos o de Mandato que se relacionan con proyectos contemplados en los Pactos Territoriales.	Durante este periodo realicé: - Revisión jurídica al informe n. 53 de ENTerritorio, con radicado 20266630193192 en donde se dejaron las observaciones respecto de las aclaraciones a que haya lugar, enviadas al grupo de GNPT por correo electrónico del 12 de marzo de 2026. - Informe en relación con los contratos específicos suscritos en la vigencia 2025 entre ENTerritorio y la Gobernación de Boyacá, enviado a la Supervisión del contrato mediante correo electrónico el 25 de marzo de 2026. Archivos Word y PDF Expediente Orfeo n. 202664001402600073E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%201viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor

Compilar información y hacer seguimiento administrativo a las actividades relacionadas con el estado de actualización de manuales, reglamentaciones y demás relacionados con los Pactos Territoriales.	Durante este periodo elaboré y/o revisé los siguientes documentos: - Envío a la Supervisión por correo electrónico el 9 de marzo de 2026, la versión final del reglamento de Pacto Nariño el cual se encuentra firmado y cargado al repositorio del GNPT y al Orfeo. - Revisión final Circular 0007-4 sobre los lineamientos para el seguimiento del avance de los Pactos Territoriales de 5 de marzo de 2026. - El 17 de marzo de 2026 diligencié la encuesta auditoria. - Actualización en el repositorio del GNPT del Otrosí de Casanare. - Actualización en el repositorio del GNPT del Reglamento Interno Pacto Cauca. - Actualización en el repositorio del GNPT del Reglamento Interno y Acta del CD del Pacto Nariño. Archivos PDF Expediente Orfeo n. 20266400140260007 3E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%202viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor

Participar y analizar desde el componente legal en los diferentes comités técnicos, operativos y de seguimiento, consejos o comités directivos que se realicen en el marco de la ejecución de proyectos de inversión o de contratos interadministrativos relacionados con pactos territoriales de acuerdo con lo asignado por la supervisión.	Apoyé y participé en los siguientes Comités Operativos y mesas de trabajo respecto de los contratos específicos: - Comité Operativo CE 033 del 2 de marzo de 2026, a las 9am. - Comité Operativo CE 134 y 182 de 3 marzo a las 2:30pm. - Comité Operativo CE 189 de 3 marzo a las 8:50 am. - Comité Operativo CE 209 de 4 de marzo de 2026, a las 11am. - Comité Operativo CE 161 de 12 de marzo de 2026, a las 10am. - Proyección solicitud a ENTerritorio compromisos diciembre Acta 20 de 2025. - Elaboración de 20 invitaciones para el Comité Técnico del Pacto Catatumbo a realizarse el 26 de marzo de 2026. - Actualización en la proyección de las Actas No. 20 y 21 del Consejo Directivo del CIM DNP877-2021 y proyección de Oficio a ENTerritorio en relación con cumplimiento de compromisos de la sesión de diciembre de 2025 (Acta No. 20). Evidencias asistencia Comités Expediente Orfeo n. 20266400140260073E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%203viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor

Proyectar o revisar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control, y otras instancias en temas relacionados con pactos territoriales.	Durante este periodo se dio respuesta a las siguientes solicitudes: - Petición de la Mesa Humanitaria Paz de Catatumbo, en la cual se pedía aplazar el Comité Técnico del Pacto, se respondió mediante Oficio 20264330257161 del 20 de marzo de 2026. - Insumo para respuesta al señor Cesar Torres, respecto de solicitud de Plan pacífico, mediante memorando 20264330101793 de 17 de marzo de 2026. - Insumo para dar respuesta a la acción de tutela con radicado 54 -001-31-07-003-2026-00221-00 respecto del Pacto Catatumbo mediante memorando 20264330092133 de 5 de marzo de 2026. Radicados Expediente Orfeo n. 202664001402600073E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%204viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor
Proyectar respuestas o emitir conceptos jurídicos para resolver consultas, peticiones o solicitudes en materia jurídica, en relación con asuntos referidos a los pactos territoriales, Fondo Regional para los Pactos Territoriales o Fondo Pactos.	Durante este periodo realicé la proyección, revisión y/o modificación de los siguientes documentos: - Traslado a ENTerritorio solicitud Gobernación de Boyacá, mediante Oficio 20264330151121 de 27 febrero de 2026. - Insumo para respuesta petición de los señores Giovanni Cortés y Revisión Estupiñán respecto de información del Pacto Catatumbo, mediante memorando 20264330105463 de 20 de marzo de 2026. - Traslados solicitud presentada por el señor Manuel Moscote del 19 de marzo de 2026: *ADR Oficio 20264330252521 *ART Oficio 20264330252601 *Sustitución de Cultivos Oficio 20264330252661 *Ministerio de Educación Oficio 20264330252751 *Fondo Paz Oficio 20264330252781 *Ministerio de la Igualdad Oficio 20264330252811 *Gobernación de Nariño Oficio 20264330252891 *Ministerio de Agricultura Oficio 20264330252921 *Ministerio de Minas Oficio 20264330252951	Verificado por el Supervisor

*Ministerio de Salud Oficio
20264330252981
*Ministerio de Transporte Oficio
20264330253001
*Ministerio de Vivienda Oficio
20264330253021

- Traslado solicitud señor Yeison Aguirre el 25 de marzo de 2026:

* Gobernación de Nariño Oficio
20264330280751.
*ADR Oficio
20264330280841
*ART Oficio
20264330280881
*Dirección de Sustitución Oficio
20264330281041
*Ministerio de Educación Oficio
20264330281121.
*Fondo Paz Oficio
20264330281141
*Fondo PazPacifico Oficio
20264330281171
*Ministerio de Agricultura Oficio
20264330281191
*Ministerio de Minas Oficio
20264330281231
*Ministerio de Salud Oficio
20264330281261
*Ministerio de Transporte Oficio
20264330281291
*Ministerio de Vivienda Oficio
20264330281331

- Insumo para dar respuesta a solicitud sobre avances del proyecto de
planta de transformación de coco Pacto Territorial Cauca
con memorando 20264330095853 de 11 de marzo de 2026.

- Respuesta solicitud información sobre compromiso Pacto Territorial del Cauca Oficio
20264330263651 de 24 de marzo de 2026.

Radicados Expediente Orfeo n.
20266400140260073E
y Enlace SharePoint:

https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%205viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd

Analizar, consolidar, generar insumos y documentos para dar respuesta a las solicitudes de conceptos, derechos de petición o de peticiones legislativas, conforme a lo señalado en la Ley 5 de 1992.	Durante este periodo no se presentaron solicitudes de Ley 5. Archivos Excel y documentos Expediente Orfeo n. 20266400140260073E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%207viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor
Diligenciar en los instrumentos que sean dispuestos por la Supervisión o por quien este designe, la información respecto de los asuntos puestos a su consideración, conforme a los lineamientos señalados para efectuar dichos reportes.	Diligenciamiento seguimiento actividades 2026 (29 actividades).	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme con la solicitud de la supervisión.	Durante este periodo no se realizaron desplazamientos.	Verificado por el Supervisor

Asistir y participar de manera presencial o virtual en reuniones, mesas de trabajo, comités o consejos que se requieran a lo largo de la ejecución del contrato, así como apoyar en las invitaciones y proyección de las actas o ayudas de memoria de las respectivas sesiones, bajo las condiciones y tiempos indicados por la supervisión o las que surjan conforme a las obligaciones contractuales.	Participé en las siguientes reuniones: - Mesa de trabajo CE 189 de 3 de marzo de 2026. - Mesa de trabajo CE 211 de 4 de marzo de 2026. - Mesa de seguimiento visión desarrollo Pacto Cauca 12 de marzo de 2026. - Mesa de trabajo caficultores Pacto Cauca 2 de marzo de 2026. - Reunión contrato de mandato DNP-877-2021 27 de febrero de 2026. - Reunión Pacto Cauca 9 de marzo de 2026. - Reunión SIG de 9 de marzo de 2026. - Reunión supervisores e interventores 19 de marzo de 2026. Evidencia de asistencia a mesas de trabajo Expediente Orfeo n. 20266400140260007 3E y Enlace SharePoint: https://planeacionnacional.sharepoint.com/sites/GNPT/Juridica/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGNPT%2FJuridica%2FContratos%20PS%2F2026%2F01%2E%20Soportes%20Informes%20Contratos%20PS%202026%2F04%2E%20DNP%2D134%2D2026%20%2D%20Ana%20M%2E%20L%C3%B3pez%2FMARZO%2FActividad%209viewid=2bc28e47%2D8a73%2D44fc%2Db3fa%2De1543458cfcd	Verificado por el Supervisor

Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	Realicé la actualización del sistema Orfeo. A la fecha se encuentra abiertos los siguientes Orfeos: 20266630242952 en revisión desde el 24 de marzo de 2026. 20266630253712 se enviaron los traslados y se encuentra pendiente la respuesta directa al peticionario. 20266000258262 - 20266630259602 se envió el traslado a la Gobernación de Córdoba y se encuentra pendiente para autorización radicado a Orfeo enviado el 25 marzo de 2026. 20266630259492 Traslado enviado el 26 de marzo de 2026. La respuesta al peticionario esta siendo proyectada por Numael y Sebastian. 20266000274412 Los traslados se enviaron el 27 de marzo de 2026 para revisión se encuentra pendiente de radicar por orfeo y la respuesta al peticionario se envio a revisión el 27 de marzo de 2026. 20266630274692 Los traslados se enviaron para radicar el 27 de marzo de 2026. la respuesta a la petición está en revisión. 20266630275032 Enviado para radicacion a orfeo el 27 de marzo de 2026 20266630276252 Enviado para revision el 27 de marzo de 2026 20266630276892 Los traslados se enviaron para radicar el 27 de marzo de 2026. la respuesta a la petición está en revisión.	Verificado por el Supervisor
Un (01) documento de análisis sobre cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades en los pactos territoriales que contenga los antecedentes, propuestas y acciones legales o judiciales que procedan en relación con el incumplimiento y liquidación de los contratos interadministrativos y específicos relacionados con pactos territoriales.	Se entregará en el mes de diciembre de 2026.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

- Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

- Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
- Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
- Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
- El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
- Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (01) documento de análisis sobre cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades en los pactos territoriales que contenga los antecedentes, propuestas y acciones legales o judiciales que procedan en relación con el incumplimiento y liquidación de los contratos interadministrativos y específicos relacionados con pactos territoriales.	1	11/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

SIN OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

SIN OBSERVACIONES

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
29/12/2025 12:00:00 a. m.	28/12/2028 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
19/01/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 2 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
123.313.327	123.313.327	27.913.327	95.400.000
		23%	77%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Porcentaje de ejecución por presentación de pagos: 22,64%
Porcentaje de ejecución por presentación de informes: 25,00%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 52009661
27/03/2026 08:48:53 p. m.

Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin